



## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 032

San Isidro, 19 ENE. 2017

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

#### CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, modificado por el Decreto Supremo N° 097-82-PCM, aprobó las normas generales a las que deben sujetarse los Organismos del Sector Público Nacional para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 378 del 05 de noviembre de 2015, se conformó, con eficacia anticipada el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro - CAFAE, para el periodo del 19 de marzo de 2015 al 18 de marzo de 2017, con los siguientes miembros:

#### Representantes de la Municipalidad:

- 
- Rosario Cecilia Shinki Higa  
Gerente de Administración y Finanzas  
Presidenta
  - Luis Alberto Arias Mercado  
Gerente de Recursos Humanos  
Secretario
  - Victor Javier Arana Estrada  
Subgerente de Contabilidad y Costos  
Tesorero

#### Representantes de los trabajadores:

##### Titulares:

- 
- Amilcar Eleuterio Villegas Monteza
  - Julio César Dávila Mestanza
  - Alejandro Palomino Quispe

##### Suplentes:

- 
- Manuel Anselmo Zuloaga Roque
  - María Jesús Valdez Segura
  - Julio César Meza Casablanca

Que, por Resolución de Alcaldía N° 060 de fecha 26 de febrero de 2016, se reconfirmó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Municipalidad de San Isidro - CAFAE, con eficacia anticipada desde



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

el 01 de enero de 2016, para el periodo del 19 de marzo de 2015 al 18 de marzo de 2017, incluyéndose a don **Ciro Luis Flores Delgado** como Secretario del CAFAE-MSI, en su condición de nuevo Gerente de Recursos Humanos;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 161 de fecha 01 de junio de 2016, se reconformó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro - CAFAE, para el periodo del 19 de marzo de 2015 al 18 de marzo de 2017, incluyéndose a doña **Jessica Patricia Villegas Vásquez** como Presidenta del CAFAE-MSI, en su condición de nueva Gerente de Administración y Finanzas;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 313 de fecha 03 de octubre de 2016, se reconformó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Municipalidad de San Isidro - CAFAE, para el periodo del 19 de marzo de 2015 al 18 de marzo de 2017, incluyéndose a doña **Nancy Victoria Vilela Alvarado** como Tesorera del CAFAE-MSI, en su condición de nueva Subgerente de Contabilidad y Costos de la Gerencia de Administración y Finanzas;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 003 de fecha 02 de enero de 2017, se dejó sin efecto la designación de don **Ciro Luis Flores Delgado**, en el cargo de confianza de Gerente de Recursos Humanos;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 014 de fecha 06 de enero de 2017, se designó a don **Ramón Fernando Alcalde Poma** en el cargo de Gerente de Recursos Humanos;

Que, por tanto corresponde reconformar el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de la Municipalidad de San Isidro, CAFAE - MSI, teniendo en cuenta la designación del nuevo Gerente de Recursos Humanos;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** como Secretario del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Municipalidad de San Isidro, CAFAE-MSI, periodo del 19 de marzo de 2015 al 18 de marzo de 2017, a don **RAMÓN FERNANDO ALCALDE POMA**, Gerente de Recursos Humanos, modificándose en dicho extremo la Resolución de Alcaldía N° 378 de fecha 05 de noviembre de 2015, modificada por las Resoluciones de Alcaldía N° 060 de fecha 26 de febrero de 2016, N° 161 de fecha 01 de junio de 2016 y N° 313 de fecha 03 de octubre de 2016.

**ARTÍCULO SEGUNDO: RECONFORMAR** el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores de la Municipalidad de San Isidro - CAFAE MSI, periodo del 19 de marzo de 2015 al 18 de marzo de 2017, conforme al siguiente detalle:





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Representantes de la Municipalidad:**

- **Jessica Patricia Villegas Vásquez**  
Gerente de Administración y Finanzas  
Presidenta
- **Ramón Fernando Alcalde Poma**  
Gerente de Recursos Humanos  
Secretario
- **Nancy Victoria Vilela Alvarado**  
Subgerente de Contabilidad y Costos  
Tesorera

**Representantes de los Trabajadores:**

**Titulares:**

- Amilcar Eleuterio Villegas Monteza
- Julio César Dávila Mestanza
- Alejandro Palomino Quispe

**Suplentes:**

- Manuel Anselmo Zuloaga Roque
- María Jesús Valdez Segura
- Julio César Meza Casablanca

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Contabilidad y Costos y demás unidades orgánicas que resulten competentes, el cumplimiento de la presente Resolución; y a los representantes de la Municipalidad y de los Trabajadores, la inscripción en los Registros Públicos de la presente reconfirmación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro, CAFAE - MSI, periodo del 19 de marzo de 2015 al 18 de marzo de 2017.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**

**MANUEL VELARDE DELLEPIANE**  
Alcalde

